

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Decreto 180/2022, de 9 de agosto, por el que se dispone el cese de don Diego Agustín Vargas Ortega como Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 9 de agosto de 2022,

Vengo en disponer el cese de don Diego Agustín Vargas Ortega como Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud, por pase a otro destino.

Sevilla, 9 de agosto de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Salud y Consumo